



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BILAO DE LA VICTORIA QUANAJUATO
Estados Anuales de Ingresos Derivados - Libre
Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingresos					Diferencia (a)
	Estimado (d)	Aprobaciones (Reducciones)	Modificado	Devengado	Realizado	
Ingresos de Libre Disposición						
A Impuestos						0.00
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						0.00
C Contribuciones de Mejoras						0.00
D Derechos						0.00
E Productos						0.00
F Aprovechamientos						0.00
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						0.00
H Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						0.00
h1) Fondo General de Participaciones						0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal						0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación						0.00
h4) Fondo de Compensación						0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos						0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios						0.00
h7) 0.130% de la Recaudación Federal Participable						0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo						0.00
h9) Gasolinas y Diesel						0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta						0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos						0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN						0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos						0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos Intermedios						0.00
i5) Otros Incentivos Económicos						0.00
J. Transferencias						0.00
K. Convenios						0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales						0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición						0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo						0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud						0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social						0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal						0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples						0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos						0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal						0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud						0.00
b2) Convenios de Descentralización						0.00
b3) Convenios de Reasignación						0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios						0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						0.00
c2) Fondo Minero						0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas						0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos						0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición						0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

NO APLICA

DIRECTORA GENERAL
ARQ. AIDA ANGELICA SILVA CASTILLO

COORDINADORA ADMINISTRATIVA
C.P. MARIA DE JESÚS ZARAGOZA TORRES